

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****240****MÁLAGA NÚMERO 9****EDICTO**

D/D^a. MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ DE LIENCRES RUIZ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 9 DE MÁLAGA.

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 8/2021 se ha acordado citar a ORGANIZACIÓN, SELECCIÓN Y CONSULTORA SERVICIOS AEROPORTUARIOS ETT SL y RED HANDLING SPAIN SL como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 1 DE JUNIO DE 2021 A LAS 10:50 y 11.00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCIA, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3^a. (LOS JUICIOS SE CELEBRAN EN LA SALA DE VISTAS QUE ESTA EN LA PLANTA BAJA) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a ORGANIZACIÓN, SELECCIÓN Y CONSULTORA SERVICIOS AEROPORTUARIOS ETT SL y RED HANDLING SPAIN SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a doce de abril de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/13.184/21)

